

XXI-4
C-287

Mr. President de la Sociedad Económica de Amigos del País
de Valencia.
Alhama de Almería 20 de marzo 1898

Muy señor mío: Teniendo entendido que la filoxera está haciendo estragos en algunos puntos de esa provincia y deseando dar á conocer un nuevo producto francés antifiloxérico que hemos ensayado aquí varios amigos el año pasado en una extensión de más de 50.000 metros cuadrados de las clases de tierras más diferentes con un resultado tan alagüeño que me ha decidido á pedir su representación y, habiéndola obtenido, á hacer de mi cuenta los ensayos necesarios para llevar el convencimiento de su bondad á todas las regiones de España invadidas por la plaga, tengo el honor de invitar á Ud. á hacer lo necesario para que se me facilite vinado filoxerado en cantidad de 1.500 á 2.000 metros en que poder hacer uno en esa provincia, en varios predios cuyas tierras fueran las más diferentes, para lo cual yo enviaré un hombre que dirija la operación, no exigiendo de Ud. más sino que ponga á disposición de este cuatro hombres que entiendan el producto, y una cantidad de yeso cocido, en polvo grosero, como de un metro y medio cúbicos que se necesita como complemento.

Este producto es superior al sulfuro de carbono empleado en estado líquido libre, en el respecto de su eficacia y en el económico. Es una base insecticida y el mismo sulfuro, pero la forma de su aplicación lo imposibilita de matar las raíces que toque y permite la permanencia de los gases tóxicos por mucho tiempo en la zona de las raíces, pudiendo así matar todos los insectos que haya bajo tierra ya vivos y conforme vayan saliendo del suelo; razón por la cual basta un solo tratamiento anual en vez de dos que requiere el sulfuro líquido. Su manejo es tan fácil que puede recomendarse á niños en empleo. Puede aplicarse igualmente sin el menor inconveniente, y estoy dispuesto á probarlo, garantizándoles, contra los insectos que atacan las plantaciones de tomates, patatas, etc., que el

efecto que se desea es el mismo que contra la filopora.

La difusión de los gases de este producto á través de la tierra es de un metro como minimum en las más consistentes.

Si acostumbrara Ud. á abonar las vides, conviene que abone las en que se ha ya de hacer las pruebas lo mejor posible, para que puedan encontrar fácil y abundante nutrición las nuevas raicillas y se pronta la reconstitución de la planta. Y para que puedan Ud. reconocer el efecto que corresponde al insecticida, le propongo abonar tanto ó doblemente un número igual de las no tratadas de una misma clase de tierra y que se encuentren en igual estado, á condición de que diten por lo menos ocho metros de las tratadas.

No tenga Ud. inconveniente en indicar para esas pruebas vides en el estado más deplorable, con tal que hayan dado uva el año pasado ó no estén creciendo los troncos; sin dejar por eso de emplearlo también en otras de mediana vida, para que así la experiencia sea completa. No hay vid, según se me asegura, y yo lo creo por lo que he visto aquí en este, que á los tres años no quede completamente establecida, quedando, por consiguiente, la cuestión de la curación de las atacadas y de preservación de las aun libres, reducido á una mera cuestión de economía.

El tiempo oportuno para aplicar este producto es cuando hayan acabado de brotar las vides, estando la tierra bien mullida y seca, esto es, después de las labores de primavera. Las lluvias ó riego inmediato, perjudican; después de quince ó veinte días, favorecen el tratamiento grandemente. Por lo cual debe elegirse el mejor tiempo probable.

Ultimaré á Ud. la más pronta contestación, pues el tiempo apremia ya, indicándole á quién debo enviar, por mar, el producto para que lo guarde hasta la llegada del que sea de dirigir su empleo, y después ya me hará el favor de avisarme cuando llegue el momento que le dejó dicho ser el oportuno, para enviar el hombre.

Con todo lo cual prestaré Ud. un grande servicio á esa región y un señalado favor á Ud. atmo. G. G. G. S. M. B.

Antonio Rodríguez Gil

XXI-4
C-267

XXI-4
C-267

19 de Abril de 1895.

Sr. D. Antonio Rodríguez Gil.

Muy Sr. mío y de toda mi
consideración: He recibido
su atenta carta de 30 de Marzo
último en la que ofrece a esta
Sociedad ensayar un nuevo pro-
yecto antifiloxérico del que
tiene la representación en
España, y le interesa se le fa-
ciliten para ello viñedos
filoxerados; y por ~~la~~
orden de la Junta de Go-
bierno, a la que he creído de
su carta, tengo ^{la satisfacción de} ~~de~~

darle las gracias por su patrió-
tico ofrecimiento y de manifi-
estarle que no se tiene noti-
cia de que hasta ahora haya
nacido la filoxera en nin-
gun de una provincia ni de
las limitrofes.

Aprovecho con el mayor
gusto esta ocasión para
ofrecerme de V. atento s. s.

J. B. S. M.
El Director,